



I N F O R M E A N U A L 1 9 9 6



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

00001294



M E N S A J E
D E L D I R E C T O R G E N E R A L



El Informe Anual del IICA para 1996 que tengo el honor de presentar muestra en forma resumida las principales acciones realizadas para lograr los objetivos del Plan de Mediano Plazo 1994-1998. El Instituto ha evolucionado acorde con los tiempos, y su visión actual de la agricultura se centra en un enfoque sistémico y la destaca como parte de un sistema global e integrado que valoriza al ser humano como el principio, medio y fin del desarrollo sostenible. En tal sentido, el IICA ha trabajado con gran interés y entusiasmo para colaborar con los países miembros en sus esfuerzos tendientes a revitalizar la transformación productiva, a dar valor a la producción, a conservar los recursos naturales y a mejorar la calidad de vida en las áreas rurales.

Los Anexos del Informe Anual detallan los logros alcanzados en las acciones de cooperación técnica hemisféricas, regionales y nacionales, así como las alianzas estratégicas concretadas. También incluyen los datos sobre recursos humanos y financieros, instrumentos jurídicos y publicaciones. El informe resumido señala los avances en el proceso de



transformación institucional y resalta algunas actividades específicas llevadas a cabo en el marco de la modernización.

Como una de las áreas temáticas en que los países miembros han manifestado un interés significativo es la del comercio internacional, hemos considerado interesante incluir un artículo de fondo sobre la labor del IICA en la materia, que esperamos contribuya en alguna medida a ampliar el conocimiento sobre las fortalezas y las debilidades de nuestros países y de su agricultura frente a las exigencias de un mercado cada vez más abierto y competitivo.

Conscientes de los drásticos cambios que enfrentan nuestros países miembros en todos los campos del quehacer nacional, regional e internacional en los albores del año 2000, deseamos compartir con ustedes nuestra visión de un IICA más prospectivo y estratégico que combina lo urgente del corto plazo con lo importante del largo plazo; un IICA más descentralizado, pero integrado en una alianza interamericana especializada en lo agroalimentario y rural, como una gran red y con visión hemisférica, corporativa y sistémica;

un IICA más orientado hacia la demanda, más flexible, ágil, participativo y de excelencia, que coopera con los países tratando de satisfacer sus necesidades y maximizar sus potencialidades; un IICA más comprometido con el proceso de integración de las Américas, con el desarrollo de los países y con la capitalización de sus recursos humanos en el marco del desarrollo sostenible, en lo social, lo político, lo económico y lo ecológico. Estamos plenamente convencidos de que con la colaboración, la unión y el esfuerzo de todos podremos alcanzar nuestras metas para un desarrollo sostenible en nuestros países.

Carlos E. Aquino
Director General



P R E S E N T A C I O N

El IICA, un organismo en transformación para reforzar su vocación primera: servir al agro y el medio rural

Durante sus 54 años de existencia, el IICA se ha dedicado a promover el desarrollo agrícola y el bienestar rural en los países de las Américas. Para ello adaptó sus acciones de cooperación a las circunstancias y cambios que se han presentado en las diferentes épocas, sin perder de vista su vocación principal, la cual es mejorar las condiciones de vida de los productores y sus familias y contribuir al desarrollo agropecuario en los países de América Latina y del Caribe.

El reto más importante que enfrentan los países del hemisferio en este fin de siglo es lograr insertarse como participantes activos y competitivos en una economía globalizada. Para apoyarlos en ese esfuerzo, y tomando en cuenta la necesidad de fortalecer la equidad y promover el desarrollo sostenible, el IICA ha concentrado sus actividades en las siguientes grandes áreas temáticas: políticas socioeconómicas, comercio e inversiones; ciencia y tecnología, recursos naturales y producción agropecuaria; sanidad agropecuaria; desarrollo rural sostenible; integración y desarrollo agroempresarial.

Ante la necesidad de responder oportunamente a los retos de un escenario mundial en constante mutación, el IICA inició en 1994 un proceso de transformación institucional con el objetivo de maximizar el potencial de su accionar en los 34 países miembros.





En estas imágenes se ilustran actividades correspondientes a la agricultura primaria, que continúa siendo la base de sustento de la sociedad en ALC. El cultivo de arroz en una cooperativa (izquierda), el procesamiento de paja mocora (arriba), la producción de hortalizas en mini-proyectos femeninos rurales (derecha) y la investigación de enfermedades vegetales (abajo) son algunas acciones que reciben asistencia técnica del IICA.



Este redimensionamiento de sus prácticas institucionales, y la implementación de un nuevo estilo gerencial participativo y de relacionamiento institucional tanto a lo interno como a lo externo, lo colocan en una posición privilegiada para servir de foro en los procesos vitales de la agricultura en el continente americano.

En cuanto a los cambios en su estructura organizativa, en 1996 se inició la operación de los cinco Centros Regionales (Norte, Central, Caribe, Andino y Sur), se reorganizaron las Agencias de Cooperación Técnica (ACTs) y se reestructuró la Sede Central para dinamizar la toma de decisiones de sus unidades gerenciales. Esta transformación institucional, acorde con los tiempos actuales, partió de la renovada urgencia de acercar la toma de decisiones a las instancias operativas y de lograr un mejor uso de los recursos humanos y financieros del Instituto en beneficio de sus países miembros.

Además, se emprendió la enorme e importantísima tarea de instalar la plataforma tecnológica que conectará a todas las dependencias del Instituto. Este adelanto, sumado a la



unión del IICA a la WWW mediante un *home page* principal que se maneja desde la Sede Central, abrirán nuevas oportunidades para brindar mayor cooperación técnica, tener acceso a bases de datos, fortalecer los vínculos con otros organismos regionales e internacionales y aprovechar al máximo las ventajas de las telecomunicaciones y de la informática. El *web site* del IICA es www.iica.ac.cr.

En cuanto al relacionamiento institucional, se continuó con la revisión de las alianzas estratégicas, a fin de constituir un mapa de alianzas que potencie las capacidades técnicas y financieras de la institución. Además, en ese contexto, el IICA prosiguió su acercamiento con el sector privado y fomentó las relaciones público-privadas en los países e impulsó una acción proactiva con las universidades del hemisferio y especialmente con instituciones académicas de Canadá y Estados Unidos de América.



La modernización en las comunicaciones, la tecnificación agropecuaria, el comercio internacional, las medidas sanitarias y fitosanitarias, la capacitación y las alianzas estratégicas son elementos indispensables para lograr una posición competitiva en el contexto económico internacional. El IICA apoya a los países miembros en el desarrollo de esas áreas.



A L G U N A S R E F L E X I O N E S SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL, LA AGRICULTURA Y LA LABOR DEL IICA

Introducción

Desde enero de 1995 comenzó sus funciones la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo intergubernamental de carácter internacional, cuya función fundamental es servir de foro para las negociaciones comerciales multilaterales de sus 130 países miembros. La OMC se encarga también de vigilar la aplicación, administración y funcionamiento de acuerdos comerciales multilaterales y decisiones y declaraciones ministeriales que constituyen el Acuerdo General de Aranceles y Comercio de 1994 (GATT 94), todos ellos producto de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales del GATT, que tuvieron lugar entre 1986 y 1994.

Los Acuerdos de la OMC -o el GATT 94, como también se conoce- constituyen un texto legal único, de observancia obligatoria para todos los países miembros de la OMC y, por ende, para los países miembros del IICA. Se convierte en el paradigma al cual deberán ajustarse los tratados subregionales de integración económica vigentes, así como los acuerdos de libre comercio ya negociados o en proceso de negociación en las Américas, incluyendo el que busca la creación para el año 2005 del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Estos acuerdos tienen y tendrán en el futuro efectos muy significativos para el desarrollo del sector agroalimentario, ya que por primera vez incluyen plenamente a la agricultura dentro de sus disciplinas, no sólo en sus aspectos comerciales sino también en lo referente a sus políticas internas de desarrollo. Por ende, afectan a todo el marco institucional en que se desarrolla la producción agrícola primaria y en general el sistema agroalimentario.

El IICA, en la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) celebrada en Ottawa, Canadá, en 1991, recibió el mandato de dar seguimiento a la entonces Ronda Uruguay del GATT. Posteriormente le fue encomendado apoyar a sus países miembros en el proceso de ajuste de sus políticas agrícolas y comerciales para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos multilaterales y otros derivados de compromisos regionales y subregionales, en el campo del desarrollo y el comercio agrícolas. Por ello, parece oportuno utilizar este nuevo paradigma, no tanto para reseñar los acuerdos y disciplinas multilaterales per se, sino para que éstos sirvan de marco y entorno para la labor de cooperación técnica del IICA en 1996.

El Comercio y las Políticas Agrícolas

Se podría pensar que los Acuerdos de la OMC han tenido poco impacto en cuanto a la creación o desviación del comercio, ya que la mayoría de los países iniciaron su proceso de liberalización comercial, de desregulación de mercados y de reorientación de sus políticas públicas utilizando mecanismos de mercado como normadores de la actividad económica, con anterioridad a la entrada en vigencia de los Acuerdos de la OMC. Sin embargo, ello no es así en cuanto a la aplicación de las disciplinas del Acuerdo Agrícola y otros acuerdos relevantes de la OMC, especialmente en lo que respecta al diseño de las nuevas políticas agrícolas y de los instrumentos para su administración.

Algunos ejemplos ilustrativos de esta situación se citan a continuación:

- El caso del “acceso al mercado interno”, el proceso de conversión de toda medida para-arancelaria (licencias discrecionales, precios mínimos, sobretasas) aplicable a productos agrícolas en un arancel aduanero. Este es el proceso de “arancelización” que dio origen a los llamados contingentes arancelarios para productos sensibles desde el punto de vista comercial. Adicionalmente, los países miembros están obligados a mantener como mínimo el ingreso histórico de importaciones agrícolas (acceso actual), así como garantizar y aumentar en el futuro un “acceso mínimo” al mercado nacional de productos agrícolas importados.

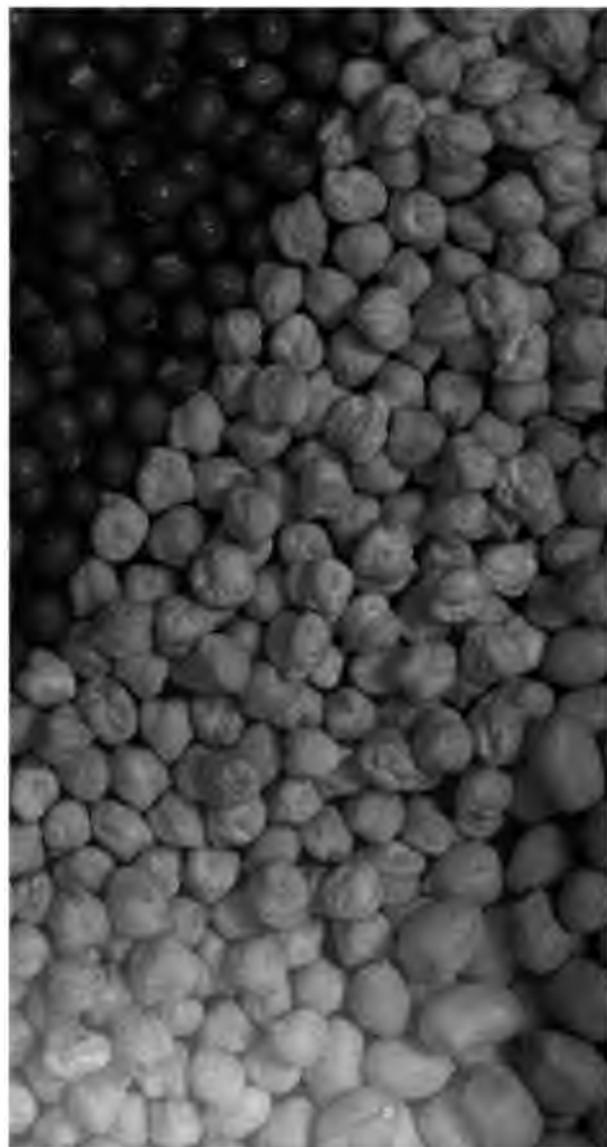
- Las disciplinas que norman el uso correcto y legítimo de licencias a la importación, cláusulas de salvaguardia, medidas “antidumping” y derechos complementarios, así como aquellos que norman las compras gubernamentales y aun la ayuda alimentaria internacional.

- Las normas que regulan el abastecimiento interno por medio de restricciones a las exportaciones; o bien los subsidios a productos de exportación, sean estas medidas justificables como mecanismo de soporte a los ingresos o de fortalecimiento a la competitividad.

- Las normas de conducta orientadas al aspecto doméstico del desarrollo agrícola y rural. Así, en la llamada “caja roja” de medidas prohibidas o recurribles han quedado los precios de sustentación y la fijación de precios al consumidor por parte del Estado y, en general, todas aquellas otras medidas que afecten directamente los precios de los productos (independientemente de su origen) o que distorsionen los flujos de comercio.

- Las llamadas políticas de “caja verde”, que no son distorsionantes de precios o corrientes comerciales y cuyo uso es permitido, como las de infraestructura física y de comercialización, de los servicios públicos de disponibilidad general, como pueden ser los servicios de investigación y extensión agrícolas pa-

El IICA mantiene el compromiso con sus Estados Miembros de colaborar en los esfuerzos de adecuación de sus políticas agrícolas y comerciales para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de los acuerdos internacionales y multilaterales.





ra la producción y el mercadeo y los de sanidad agropecuaria. También están incluidos, dentro de estas medidas permitidas, los programas de desarrollo rural y de mejoramiento ambiental.

Toda esta normativa común de mayor apertura comercial, mayor orientación hacia el mercado y menor dependencia de la intervención estatal, constituye un significativo cambio de orientación respecto de las políticas para la agricultura de consumo doméstico que se desarrollaban en un entorno altamente protegido y con fuertes elementos de intervención y dependencia estatal. Quizás debido a lo anterior, estas nuevas disciplinas no han sido muy difundidas y, por ende, son poco conocidas por los productores y empresarios agrícolas y por muchos funcionarios del sector público agroalimentario. Por ello, el IICA ha sido llamado a colaborar en este campo con instituciones públicas y organizaciones privadas del sector agroalimentario en una veintena de países miembros, para lo cual ha realizado múltiples actividades en materia de difusión, capacitación, asistencia técnica directa en políticas para el desarrollo agrícola y rural, así como en el establecimiento de unidades especializadas en negociaciones y administración de acuerdos de complementación y de libre comercio en materia agrícola.

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

También importante y complemento necesario del Acuerdo Agrícola de la OMC es el que comprende la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Su ámbito cubre la inocuidad de los alimentos, la protección de los animales y la preservación de los vegetales. Reconoce el derecho de los gobiernos a aplicar las medidas necesarias para proteger la salud y la vida de personas y animales o para preservar los vegetales siempre y cuando no sean discriminatorias, estén basadas en principios científicos verificables, establezcan equivalencias con

medidas homólogas adoptadas por otros países miembros y estén basadas o sean congruentes con las normas emitidas por los organismos internacionales competentes, tales como el Codex Alimentarius, la Organización Internacional de Epizootias (OIE) o la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

Para lograr transparencia en su aplicación, estas medidas deberán ser publicadas, estar indexadas al Sistema Arancelario Armonizado, contar con un análisis de riesgo, y establecer en cada país un punto focal en donde nacionales o extranjeros puedan obtener información completa y veraz sobre dicha normativa.

La normativa sanitaria de la OMC, que entró en vigencia el 1º de enero de 1997, desafortunadamente encontrará a muchos países imposibilitados de cumplir a cabalidad con esos compromisos, por no tener capacidad institucional y carecer de infraestructura física y de capacidad técnica en muchos de sus servicios de sanidad agropecuaria.

Históricamente el IICA ha proporcionado cooperación técnica en este campo y ha estado muy vinculado con la labor de organismos subregionales especializados como la NAPPO, la OIRSA y el COSAVE. De ahí que, nuevamente, el Instituto ha sido requerido por muchos de sus países miembros para colaborar en el fortalecimiento de estos servicios, tanto para cumplir con los compromisos internacionales adquiridos como para fomentar el desarrollo y el comercio agrícola, sobre una base razonable de seguridad contra los riesgos de plagas y enfermedades.

Derechos de Propiedad Intelectual (DPI)

No menos importantes que las anteriores normativas son los Acuerdos sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio, disposiciones derivadas de la Ronda Uruguay, y que obligan a los países miembros de la OMC. Estas obedecen a la creciente importancia económica y

comercial de la innovación tecnológica asociada con los servicios, bienes de capital (incluyendo los recursos naturales) y procesos industriales y que, por ende, afectan la generación y transferencia de tecnología en el campo agropecuario.

Contrariamente a las tecnologías propias de la "Revolución Verde", que en general fueron "abiertas" o de dominio público, el nuevo y emergente paradigma tecnológico, fuertemente asociado con la biotecnología, permite la apropiación privada de tecnologías e informaciones biológicas que otrora eran de ámbito público. Esto ha motivado que el citado acuerdo internacional extienda la protección de la propiedad intelectual a nuevas e importantes áreas para el desarrollo agrícola. Tal es el caso de la protección de microorganismos y procesos productivos basados en ellos, además de la tradicional protección bajo patentes a productos farmacéuticos, agroquímicos y procesos de la industria alimentaria. La normativa actual establece la necesidad de proteger los derechos de obtentores vegetales al incorporar en su texto la posibilidad de patentes o un sistema sui generis de DOV. Su aplicación se da en el marco de lo que se conoce como el sistema de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). El patentamiento de seres vivos en forma natural aún no se permite, pero sí el de plantas y animales modificados mediante técnicas modernas (biotecnología e ingeniería genética). Por su parte, la Convención sobre la Biodiversidad Biológica establece que los estados tienen derechos soberanos sobre sus recursos genéticos. Además, señala que los países deben facilitar el acceso a la tecnología, aun a la protegida por los DPI, promover la gestión sobre la biotecnología y desarrollar vínculos de cooperación. Todo esto tiene también un efecto significativo sobre la investigación agrícola en general y, en particular, sobre el mejoramiento genético de plantas y animales.

Este tema de la propiedad intelectual constituye un nuevo quehacer para el IICA en el campo de la innovación tecnológica, lo cual

implica su interiorización, de común acuerdo con los países, en proyectos de cooperación conocidos como los PROCIs.

La Labor del IICA

El IICA, en su calidad de organismo interamericano de cooperación técnica, está convencido de que su labor para promover el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural debe corresponder a una nueva y renovada institucionalidad por parte del sector público y del sector privado de los países. Igualmente, plantea la necesidad de superar la distinción entre el quehacer público y el privado, reconociendo que los actuales desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible de la agricultura requieren una acción integral, compartida y cohesionada.

Esta acción integral para lograr una nueva institucionalidad está íntimamente relacionada con el acceso oportuno a información actualizada que permita captar la estacionalidad de los flujos comerciales, para así identificar nuevas posibilidades en los mercados internos e internacionales, fortalecer el poder de negociación de los agentes económicos del sector agroalimentario y obtener respaldo en las instancias de decisión política y de grupos de interés, orientar la producción de acuerdo con las cambiantes necesidades de la demanda, generar y adaptar aquellas tecnologías que sean factores claves para la productividad y la competitividad, y, finalmente, identificar proyectos de inversión estratégicos para el desarrollo agropecuario en los campos propios del sector público y del sector empresarial.

Conclusión

Debemos estar conscientes de que las tareas mencionadas se dan en un entorno de cambio acelerado, gran incertidumbre y creciente interdependencia. De aquí que el IICA esté trabajando con las organizaciones

nacionales, en primer lugar, para desarrollar redes nacionales e interamericanas que faciliten el uso pleno de la información y de las comunicaciones. En segundo lugar, es imperiosa la necesidad de reforzar el esfuerzo que el IICA viene desplegando conjuntamente con los países de invertir en el recurso humano para mejorar sustancialmente la educación y la formación de los agentes económicos que participan en los procesos productivos, sean éstos en el ámbito público o de la gestión privada. Llevado esto al plano de las organizaciones, se requiere que estas sean más ágiles y menos burocráticas; que utilicen sistemas, métodos y procedimientos operativos actualizados; y que cuenten con personal idóneo, comprometido con los nuevos valores y con aptitudes idóneas para apoyar los procesos y servicios que exige la transformación productiva, comercial e institucional en las esferas públicas y privadas, en el ámbito nacional e internacional.

Lo anterior implica la definición de nuevos horizontes para el establecimiento de una institucionalidad eficaz y participativa, a fin de integrar dinámica y cinérgicamente los sectores público y privado. Este proceso implicará la generación de alianzas estratégicas y tácticas que permitan afrontar los retos del desarrollo y optimizar los espacios creados por la actual interdependencia en el contexto nacional, regional e internacional del nuevo orden económico en que se desempeña la agricultura para alcanzar el bienestar rural.



La fotografía muestra la labor desarrollada dentro de un proyecto del IICA en Ecuador para mejorar la comercialización del maíz en una empresa asociativa campesina. Acciones como éstas son apoyadas por el Instituto en todos sus países miembros, de acuerdo con las necesidades prioritarias expresadas por las autoridades del sector agropecuario.

ACCION HEMISFERICA, REGIONAL Y NACIONAL

En 1996, el IICA continuó ofreciendo una gama amplia de cooperación técnica a sus 34 países miembros. En esta sección se mencionan algunos de los resultados más importantes. La información detallada sobre la acción del IICA a nivel nacional, regional y hemisférico, así como sobre la estructura y recursos del Instituto, se encuentra en los Anexos.

A nivel hemisférico, el Instituto avanzó en la promoción de una visión renovada de la agricultura y el medio rural, cuyo objetivo principal es el logro del desarrollo sostenible, mediante un enfoque sistémico que considera la agricultura en un contexto de escenarios sociopolíticos, geográficos y de cadenas productivo-comerciales. Como estrategia, este enfoque busca la transformación de la agricultura en lo productivo, lo comercial, lo institucional, y destacadamente en los recursos humanos.

El Instituto también participó activamente en el análisis y diseño de agendas internacionales vinculadas al comercio y la sanidad agropecuaria, al desarrollo tecnológico y a los recursos naturales y continuó apoyando la creación de redes nacionales y una red hemisférica para el intercambio de información, centradas en una primera etapa en flujos de comercio y precios agropecuarios; también respaldó los procesos de cooperación recíproca en desarrollo rural sostenible, investigación y transferencia de tecnología agrícola, y pequeña agroindustria.

Se desarrollaron acciones de apoyo y concertación de la Sede Central con los Centros Regionales, en función de las prioridades y demandas expresadas a nivel subregional y nacional, como parte de un modelo de acción focalizada y operación descentralizada. Se destacan algunas actividades importantes ejecutadas a nivel subregional. El Instituto promovió la integración de servicios de apoyo a los pequeños productores que cultivan en laderas en América Central; asimismo, por medio de sus programas regionales, continuó estimulando la investigación sobre café y colaboró en los procesos de producción y comercialización de frutas tropicales en varias subregiones. Igualmente, desarrolló actividades relacionadas con políticas y estrategias nacionales de desarrollo sostenible rural, así como con el fortalecimiento del trabajo en reconversión productiva y modernización de la gestión agroempresarial de pequeños productores, proyectos sobre juventud rural, desarrollo rural sostenible, recursos hídricos, biotecnología, recursos fitogenéticos y redes de investigación.

Durante el año se logró recuperar de manera sistemática el tema de la educación y su vinculación con las facultades de agronomía y los centros de investigación, así como con las instituciones agropecuarias de nivel medio. El Instituto impulsó el desarrollo de las comunicaciones, la difusión de información y el mercadeo de la imagen de la agricultura de las Américas, a través de impresos, vídeos, prensa, internet, radio y televisión. Sin duda se logró un avance considerable en la capacidad de vinculación con el sector privado y el fomento de las relaciones público-privadas en los países, así como una relación más cercana con el movimiento cooperativista internacional.

Las acciones de cooperación técnica en agricultura que el IICA desarrolla en sus 34 países miembros se agrupan en cinco Centros Regionales: Central, Caribe, Andino, Sur y Norte.



Además de las actividades de campo, el IICA promueve la realización de foros, seminarios y reuniones con los diferentes actores del sector para compartir, estudiar y evaluar los problemas que enfrentan y ampliar su participación en la toma de decisiones.

C E N T R O R E G I O N A L C E N T R A L

En este Centro la cooperación técnica del IICA apoyó la integración del comercio regional, el desarrollo de servicios de información sobre banano y plátano, la modernización de la caficultura y de los servicios de sanidad agropecuaria, la producción agrícola sostenible en laderas, el desarrollo en áreas fronterizas, el alivio a la pobreza rural y el análisis de las perspectivas para la agricultura. Se implementó una estrategia de acción orientada a articular los esfuerzos de cooperación del IICA con las demandas reales del sector agropecuario y la capacidad técnica del Instituto con la capacidad decisoria y ejecutiva de los ministerios de agricultura y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC).

B E L I C E

El Instituto contribuyó al fortalecimiento del Ministerio de Agricultura y Pesca, y dio asesoramiento en la preparación de un proyecto para modernizar los servicios de sanidad animal y vegetal.

C O S T A R I C A

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) recibió asistencia para el desarrollo de un sistema de innovación y transferencia de tecnología agropecuaria, para la reestructuración del sistema de información tecnológica, y para la realización del Encuentro Nacional de Identificación de Estrategias para el Cambio en el Sector Agropecuario. También se apoyó la creación de la Comisión Consultiva Nacional de Sistemas Agroproductivos (CCNSA), y se fortalecieron los vínculos con la Comisión Nacional de

Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (CONITTA).

E L S A L V A D O R

El MAG de este país recibió apoyo técnico en la realización de diversos estudios sobre crédito, agroindustria, negociaciones comerciales y desgravación. Se ejecutó el Proyecto de Crecimiento Rural con Equidad (CRECER), en cuyo marco se elaboró un documento



sobre la política comercial ante la OMC y se realizó un estudio de los efectos de la política fiscal sobre el sector rural. Asimismo, se impulsó el desarrollo de las áreas afectadas por el conflicto en el departamento de Chalatenango, mediante la capacitación de técnicos y productores en el manejo integral de bosques y cuencas, género en el desarrollo, técnicas de conservación de suelos y gestión agroempresarial, entre otros temas.

G U A T E M A L A

Dentro del Proyecto de Apoyo al Proceso de Reactivación del Sector Agrícola, se realizó y procesó una encuesta nacional agropecuaria, se crearon dos unidades regionales de planificación y se fortaleció el sistema de planificación sectorial. Además, se dio apoyo a seis proyectos de reforestación en varias zonas del país; y se constituyeron

ron 22 juntas de regantes, cuyos miembros fueron capacitados en la administración, operación y mantenimiento de sistemas de riego.

H O N D U R A S

El Instituto apoyó la capacitación en gestión empresarial de empresas campesinas de

sión, deforestación y baja productividad de las prácticas agrícolas en laderas, se trabajó con la Secretaría de Recursos Naturales (SRN) en la organización del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, y se dio seguimiento a la puesta en operación de la Bolsa de Productos Agropecuarios.

cionarios para estudiar en el extranjero y se realizaron seis consultorías en apoyo a la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria, información y apoyo al productor. Además, el IICA realizó nueve talleres en que se capacitaron 245 técnicos del Programa Nacional de Desarrollo Rural y de sus entidades participantes. En el campo del comercio se adelantaron acciones para la creación de un mercado bursátil regional.



Honduras: Visita a una parcela donde se producen variedades de maíz y frijol en el proyecto de agricultura de laderas en Centroamérica.

tipo cooperativo, a través de la formulación de nueve documentos técnicos y sus módulos de capacitación. Se dio continuidad a las acciones de capacitación orientadas a superar los problemas de ero-

N I C A R A G U A

Con participación del BID y la GTZ se implementó un proyecto de asistencia técnica y capacitación, en el marco del cual se becaron 30 fun-

P A N A M A

El IICA suscribió un convenio de cooperación con la UPEB mediante el cual asume la reactivación y el desarrollo del Sistema de Información y Documentación sobre Banano y Plátano (SIDBAP). Se elaboró además un Plan de Acción Estratégico para el Desarrollo del Sector Agropecuario, concertado con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y articulado con otras acciones de cooperación implementadas con varias dependencias de los sectores público y privado y con las universidades. Asimismo, se dieron avances en la firma de un acuerdo para que el IICA administre un proyecto de modernización sectorial agropecuaria financiado por el BID.■

C E N T R O R E G I O N A L C A R I B E

El Instituto se dio a la tarea de establecer una cooperación sostenida entre los países del Caribe y los de América Latina, apoyó al CARDI en la operaciona- lización del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el Caribe (PROCICARIBE) y respaldó la realización de un proyecto regional para la moderni- zación tecnológica de la industria del banano. Paralelamente, se establecieron comi- tés nacionales de la red CARIFRUIT en Guyana, Suriname, Grenada, Jamaica, y St. Kitts y Nevis, y se cooperó en el desarrollo de un plan de acción para aumentar la efectividad del Programa de Diversificación Agrícola de la OECS y en la implemen- tación de la fase de vigilancia del programa regional para erradicar la garrapata tropical *Amblyomma variegatum*.

B A R B A D O S

Las actividades para controlar y erradicar el virus CAE de las cabras prosiguieron mediante la operacionalización de un comi- té asesor, la instalación del equipo para realizar las pruebas de laboratorio y el inicio de un proceso de registro de cabras en todo el país. Se brindó apo- yo al Movimiento de Clubes 4-S, para lo cual se financió la visita de tres representantes a República Dominicana para establecer contactos con orga- nizaciones similares y se dio asistencia para mejorar la base financiera del movimiento.

G U Y A N A

Cuatro subproyectos fueron elaborados para fortalecer el desarrollo rural sostenible en cuatro comunidades indígenas, a la vez que se formularon per- files de proyectos para nueve

comunidades de la Región 2, y se seleccionó una comunidad para iniciar la producción del café Liberica. Además, se cele- bró el Primer Simposio sobre Tripanosomas del Nuevo Mundo, y se ampliaron las ac- ciones para el desarrollo de fru- tas tropicales.



H A I T I

En el marco del Proyecto de Tecnología, Organización y Crédito para Pequeños Pro- ductores, diversos grupos orga-

nizados fueron provistos de plaguicidas y semillas de frijol, tomate, cebolla, zanahoria y re- pollo; y se brindó capacitación en salud y planificación fami- liar en ocho comunidades. Me- diante el Proyecto de Transfe- rencia de Tecnología en Siste- mas de Cultivo Basados en Ca- fé para Pequeños Productores, se establecieron semilleros de café, cítricos y plátanos, y se continuó con la producción de material escrito y radial.

J A M A I C A

En el Proyecto para la Valida- ción y Transferencia de Tecno- logía y Conservación de Suelos en las Cuencas de Morant y Yallahs se entrenaron 60 técni- cos y 20 campesinos en técni- cas sostenibles para la produc- ción de cultivos y ganado, y se introdujeron técnicas de con- servación de suelos mediante barreras vivas y muertas. Se lle-



vó a cabo un seminario sobre el manejo poscosecha de la manga, se dio asistencia técnica a campesinos para producirla y se establecieron dos parcelas para trabajo experimental.

ORGANIZACION DE ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL (O E C S)

Con la finalidad de dar apoyo a los servicios de sanidad agropecuaria para facilitar la producción y el comercio, se trabajó con las organizaciones de la región en el control de plaguicidas y el manejo de recursos naturales, y se entrenó a personal de aduanas en procedimientos de cuarentena vegetal y a campesinos en el manejo integrado de plagas. Se mejoraron las capacidades gerenciales de 15 organizaciones de productores, se introdujo tecnología para mejorar el riego, y se proporcionó asistencia técnica a grupos rurales en agricultura no tradicional.

REPUBLICA DOMINICANA

En el marco del Proyecto para la Reforma Institucional de la SEA y Organismos Descentralizados se cooperó en la elaboración de una plataforma de trabajo con las nuevas autoridades del Gobierno, así como

en la reactivación del Consejo Nacional de Agricultura y se apoyó la reforma del Banco Agrícola. Diversos documentos fueron elaborados con propuestas específicas para fortalecer el desarrollo agrícola sostenible en diferentes regiones del país.

SURINAME

En ese país se dio continuidad a los esfuerzos de capacitación en organización de grupos rurales pequeños, mejoramiento de técnicas de cultivos y formación de líderes de grupos. Se promovió la adopción de técnicas para mejorar la calidad del ganado. En sanidad agropecuaria, se realizó un curso sobre el manejo de plaguicidas, diversos talleres sobre sistemas para

recopilar datos, y una reunión internacional para lanzar un programa regional para el control de la mosca de la carambola.

TRINIDAD Y TOBAGO

El proceso de desarrollo rural del país recibió asistencia mediante el fortalecimiento institucional de agencias y grupos de campesinos seleccionados, la colaboración brindada a grupos de jóvenes y de productores de leche, la capacitación a mujeres en la preparación y preservación de mermeladas y otros alimentos, y la difusión de información. Asimismo, se cooperó en la realización de una encuesta para el subsector pesquero de Tobago.■





La agricultura en el hemisferio todavía refleja extremos: el mantenimiento de fincas de subsistencia y el surgimiento de grandes empresas modernas, así como el aislamiento completo y el desarrollo de sistemas de comunicación avanzados. El IICA colabora con los países en lograr un desarrollo sostenible, modernizar sus economías, aumentar su competitividad y aliviar la pobreza de las zonas rurales.

C E N T R O R E G I O N A L A N D I N O

La Dirección Regional preparó un documento sobre lineamientos estratégicos para elaborar planes que permitan formular y ejecutar acciones regionales de interés común orientadas a promover la integración de los países y a potenciar las acciones de cooperación del IICA. Entre las actividades de apoyo técnico se destaca la realización en La Paz, Bolivia, del I Foro Andino de Sanidad Agropecuaria. Se siguió adelante con la ejecución de diversos proyectos regionales, tales como el Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina (PROCIANDINO), el Proyecto de Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración, y el Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos.

B O L I V I A

El IICA apoyó la formación de un Gabinete de Apoyo Técnico al Secretario Nacional de Agricultura y Ganadería para colaborar en el mejoramiento de la gestión de la Secretaría. Se continuó con la asistencia técnica y capacitación en proyectos de desarrollo agropecuario en el sur de Chuquisaca, en el departamento de Santa Cruz y en la zona de Cotagaita-San Juan del Oro.

C O L O M B I A

A solicitud de los gremios respectivos, el programa de agricultura sostenible iniciado con el MADR en algodón se extendió a otros productos. Se produjeron numerosos documentos, folletos y vídeos sobre el tema de la labranza cero o reducida. Con base en un conve-

nio entre el BIRF, el MADR y el IICA, se inició un novedoso programa sobre reforma agraria que impulsa la realización de proyectos productivos regionales y permite la plena participación de los usuarios en las negociaciones de compra de tierras que cuentan con un subsidio del Estado.

E C U A D O R

Varios programas de transferencia de tecnología fueron ejecutados para los beneficiarios directos del Proyecto para el Control de Inundaciones en la Cuenca Baja del Río Guayas. Se cooperó en la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADER), en cuyo marco se dio asistencia técnica integral a 15 200 familias de 307 comunidades. Dentro del Proyecto de Desarrollo Rural Saraguro-

Yacuambi, se ejecutaron eventos de capacitación en producción, manejo de riego y fortalecimiento organizacional. Además, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural de la Cuenca Alta del Río Cañar, se concedieron 82 créditos, se formaron 64 grupos de mujeres y se realizaron numerosas actividades de capacitación.



P E R U

Las actividades se centraron en el combate contra la pobreza rural y el incremento de la agroexportación. Se ejecutaron acciones de transferencia de tecnología y de capacitación a comunidades campesinas y se elaboraron proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la protección ambiental en el departamento de Amazonas. Además, se intensificaron las acciones para la lucha contra la mosca del Mediterráneo en las zonas fronterizas con Chile, y se elaboraron proyectos específicos para prevenir diversos problemas fitosanitarios, tales como la broca y roya del café, la moniliasis del cacao, la polilla del palto y la sigatoka negra del plátano.

V E N E Z U E L A

El Instituto se concentró en impulsar una mayor competitividad en el sector agropecuario y la modernización del proceso de reforma agraria. Se presentó una propuesta para reestructurar la organización y el funcionamiento de los consejos consultivos por producto y se concretó un esfuerzo promocional para modernizar el sistema comercial. También se crearon cinco redes estatales para el desarrollo de la agroindustria rural (AIR), se celebraron cinco seminarios y dos ferias de AIR y se implementó un programa de capacitación en el desarrollo de agroindustrias rurales. ■

Uno de los objetivos del IICA es trabajar con los jóvenes rurales para que ellos sean los grandes innovadores del siglo XXI, reemplacen a los agroempresarios, transformen la agricultura ante los nuevos requerimientos, evitando así la constante migración a las zonas urbanas.



C E N T R O R E G I O N A L S U R

El IICA contribuyó en los esfuerzos de modernización institucional de los ministerios de agricultura de Brasil y Paraguay. Además, se ejecutaron cuatro importantes proyectos regionales: el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR), el Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur, el Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur (PROCODER), y también el Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos (PROCITROPICOS), que se articula operacionalmente con la Dirección del Centro Regional Andino.

A R G E N T I N A

En el Proyecto de Apoyo Técnico al Programa de Reconversión Agroempresarial del Sistema Agroalimentario Argentino, se ampliaron las acciones con la Confederación de Rurales Argentinas (CRA), la SAPyA y otras entidades para preparar un proyecto orientado a la creación de centros agroalimentarios de información y gestión en distintos puntos de la República. Se elaboraron bases de datos sobre el sector agroalimentario, se estableció un *home page* en el WWW del Internet, y se diseñó y puso en marcha el Foro Electrónico Agroalimentario del Cono Sur. Se facilitó a los pequeños productores del norte del país el acceso a mercados de productos que demandan más calidad y cantidad que los pequeños mercados locales.

B R A S I L

Un trabajo intenso fue desarrollado en los programas de apoyo a los pequeños productores en casi todos los estados del Nordeste y en Minas Gerais. Se colaboró con la Compañía Eléctrica de San Francisco (CHESF) en la formulación de dos proyectos de reasentamiento de agricultores y en la elaboración de un plan estratégico para orientar la sostenibilidad de la agricultura. Se impulsó el desarrollo agrícola en los distritos incluidos en el Proyecto de Irrigación Nordeste I. Asimismo, el IICA cooperó con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) mediante los proyectos BIRF III y PROMOA-GRO/BID. En sanidad agropecuaria se apoyó la creación del sistema RADAR para la vigilancia agropecuaria en puertos, aeropuertos y fronteras.

C H I L E

El desarrollo de nuevos enfoques conceptuales y metodológicos sirvió para formular políticas agrarias con énfasis en la competitividad y la transformación productiva, y por otra parte, se reorganizaron las estrategias en función de la apertura del MERCOSUR. Se apoyaron los ministerios de agricultura y de educación en la conformación de la Comisión Biministerial para la Modernización de la Educación Agrícola y Forestal, cuyo trabajo culminó con un plan de modernización que fue incorporado en el Plan de Reforma Educativa. También se dio asistencia técnica al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en la preparación de proyectos de riego de predios en diversas localidades de las comunas de Valdivia, Dalcahue y Quellón.

P A R A G U A Y

En el Proyecto de Apoyo al Sector Público y Privado para la Consolidación de la Institucionalidad del Desarrollo Rural en el Marco de la Modernización del Sector, se capacitaron 30 técnicos en la preparación y seguimiento de proyectos. Se realizó un curso sobre la evaluación del impacto ambiental en proyectos de inversión agropecuaria para el desarrollo rural sostenible. Además, mediante diversas acciones de apoyo administrativo, se continuó el trabajo en temas como juventud rural, investigación y transferencia de tecnología, educación media y superior en ciencias agropecuarias, y evaluación de la eficiencia de fungicidas y de híbridos de girasol, maíz y sorgo.



U R U G U A Y

El Instituto desarrolló diversas acciones con la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) orientadas a fortalecer la ejecución de sus actividades de asistencia técnica y capacitación, mejorar sus sistemas de transferencia de tecnología y desarrollar nuevas formas de gestión empresarial para los productores granjeros. Se mejoró la gestión docente y se fortaleció el sistema documental de la Escuela de Lechería de Colonia Suiza. Se firmaron 14 cartas de entendimiento con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) para fortalecer su área de gestión administrativa. ■



C E N T R O R E G I O N A L N O R T E

El IICA formuló un plan de acción estratégico en el cual se definieron la misión, el enfoque de la cooperación, las áreas de cooperación prioritarias (comercio, sanidad, información y tecnología) y el esquema institucional. En lo referente a la captación de recursos externos, sobresalió el incremento de las relaciones con el BID. También se establecieron programas de cooperación con la John F. Kennedy School of Government y las universidades de Chicago, Minnesota, Maryland, Harvard, Texas A&M y George Washington. Se brindó apoyo al grupo de trabajo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias que preside México dentro del contexto de la OMC, y se preparó una lista complementaria de donantes potenciales y agencias de cooperación técnica en Washington, D.C., Maryland y Virginia.

C A N A D A

Las acciones prioritarias se centraron en facilitar el establecimiento de alianzas en comercio y agronegocios entre Canadá y las Américas. Con el auspicio del Canadian Council on Animal Care, se preparó una propuesta para un proyecto sobre el desarrollo de estándares interamericanos para el cuidado y uso de animales en ciencia y tecnología, y se adelantaron contactos con la ACIDI para un posible financiamiento del proyecto. Se realizaron reuniones con representantes de instituciones agrícolas provinciales y privadas para mejorar las posibilidades de establecer asociaciones entre Canadá y el IICA, y se continuaron apoyando los esfuerzos sanitarios y fitosanitarios para mejorar el comercio internacional.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las actividades más importantes impulsaron la consolidación de las relaciones interinstitucionales y la cooperación con las autoridades y los organismos con sede en el país. Se firmaron acuerdos de cooperación para el control y erradicación de la mosca de la carambola en Suriname, del gusano barrenador en Panamá y de la garrapata tropical *Amblyomma variegatum* en el Caribe. Se participó en las reuniones de la OEA; se revisaron áreas de interés común como el desarrollo fronterizo en Centroamérica, comercio, información e informática; se firmó un acuerdo de cooperación con la CIM y se participó en su reunión anual. Se dio apoyo y se participó en la Conferencia Caribbean LAC celebrada en Miami.

M E X I C O

En el marco del Proyecto de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal, se capacitaron 44 técnicos en la formulación, identificación, elaboración y evaluación de proyectos, se suministraron servicios de consultoría para ejecutar diez estudios en diferentes temas, y se apoyó la realización de 11 eventos técnicos. Se fortalecieron los servicios de salud animal mediante la realización de 34 eventos nacionales e internacionales sobre vigilancia epidemiológica, campañas zoonosanitarias, diagnóstico de enfermedades y control sanitario de productos pecuarios. En el Proyecto de Cooperación Técnica Fitosanitaria en Apoyo a la Producción y el Comercio Internacional de Productos Agrícolas, se realizaron 12 cursos sobre diferentes temas, a los cuales asistieron 611 técnicos y productores de América Latina y el Caribe. ■



EL IICA: MAS ALLA DE LOS PROYECTOS

Detrás de sus habituales acciones de cooperación técnica que forman parte de los proyectos, el Instituto asume una multiplicidad de actividades y vínculos que son igualmente relevantes en su quehacer como organismo interamericano. Estas pequeñas y grandes acciones -misiones, giras, seminarios, talleres, etc.- que también se realizan en las Agencias de Cooperación Técnica, alimentan y profundizan los lazos con los países miembros. Aquí ofrecemos una breve radiografía de las acciones más significativas.

Un aspecto interesante de la estrategia operativa del IICA en la **Región Caribe** ha sido su énfasis en el **trabajo con las organizaciones regionales**. Ello se refleja muy bien en las reuniones realizadas con el CARDI, la UWI, las Secretarías del CARICOM y la OECS, y en especial en los encuentros oficiales que el Director General del Instituto tuvo en 1996 con la mayoría de los países del Caribe.

La **transferencia de tecnología**, tema destacado en la región, se tradujo en intercambios de experiencias y conocimientos en la 32a. Reunión Anual de la Sociedad Caribeña de Cultivos Alimenticios, celebrada en Honduras, y en la capacitación de 18 profesionales de Morant Yallahs, Jamaica, en técnicas de investigación adaptiva en el terreno. Varias **propuestas de financiamiento** para programas, que el IICA presentó en forma conjunta al BID, la UE, la USAID, el FIDA y OXFAM demuestran ampliamente la importancia de estos mecanismos para fortalecer el comercio regional y la integración productiva.

Por otra parte, el **desarrollo de frutas tropicales** sigue siendo de primer interés, razón por la cual en Guyana se trabajó en un plan de acción para comercializar mangos y 15 personas fueron entrenadas en metodologías para analizar sistemas de productos agropecuarios. Ello va unido a otra necesidad, la de **armonizar criterios fito y zoonosanitarios** entre países del Caribe, como lo demuestra el acuerdo que firmaron República Dominicana y Haití para apoyar las actividades sanitarias en la zona fronteriza.

También siguieron adelante las muy importantes actividades en **desarrollo rural comunitario**, para lo cual se realizó un taller de evaluación de proyecto en Suriname. El programa de **capacitación en español para profesionales caribeños** fue otro esfuerzo que mantuvo continuidad, esta vez con técnicos de Trinidad y Tobago que se entrenaron en República Dominicana.

Lo que caracteriza a la **Región Central** es su proceso de **integración subregional**. El IICA se sumó a este esfuerzo integrativo por medio de una gama de reuniones, seminarios y talleres de capacitación en los países del istmo, donde se profundizaron temas cruciales relacionados con la transformación productiva, las prioridades de investigación y nuevos canales de comercialización.

Las ACTs de la región han apoyado también los principales mecanismos de esta integración, como el CORECA y los ministerios de agricultura del istmo centroamericano, mediante la realización de **diagnósticos del sector**, de estudios sobre productividad y competitividad de los granos básicos, y por medio de la elaboración de propuestas para una política centroamericana armonizada para granos básicos.

Por otro lado, una mayor capacitación sobre el **uso racional de plaguicidas** fue la otra faceta de los esfuerzos emprendidos para el **manejo adecuado de los recursos naturales renovables**. A ello vale

mencionar el apoyo que los técnicos del IICA han dado a los eventos nacionales e internacionales y a los talleres sobre **medidas sanitarias y fitosanitarias** en la conformación del ALCA y sobre las normas de la OMC.

El fortalecimiento de las **organizaciones rurales**, y dentro de ellas, acciones de capacitación a la **mujer rural** en género y en comercialización, han sido otra prioridad de las actividades del Instituto en el área Central.

Además de los esfuerzos de **integración** en el marco del Acuerdo de Cartagena, los países de la **Región Andina** han seguido un proceso de **apertura e internacionalización de sus economías**. El aporte del IICA a este proceso se ha reflejado en las **redes andinas** de frutihorticultura de exportación (FRUTHEX), de recursos fitogenéticos (REDARFIT), y de manejo y conservación de suelos (REDAMACS). Estas acciones regionales se vieron reforzadas con numerosos eventos de capacitación, talleres de evaluación y consultorías para identificar oportunidades de mercado en frutas y hortalizas.

La **investigación agropecuaria**, elemento clave de la producción andina, se ha visto fortalecida por el apoyo que el Instituto brinda a los INIAs y por los ensayos de generación-validación y parcelas demostrativas. Como complemento, se encuentran las acciones de concertación en torno al **control de plagas**, como la entrada de especies exóticas en las islas Galápagos y la langosta en Brasil, Colombia, Perú y Venezuela.

Otro tema de peso en la región son los talleres de **capacitación microempresarial** impartidos a los productores para el manejo de sus organizaciones, actividades éstas que incluyen a grupos organizados de mujeres en experiencias autogestionarias. Sin duda, la gama de acciones en **desarrollo rural** representa una prioridad para los países de la Región Andina; destaca la capacitación con **enfoque de género** a funcionarios del sector y a líderes rurales, la promoción a la agroindustria rural y la formulación de proyectos de inversión rural y de cofinanciación con el Fondo DRI.

El **trabajo de concertación** sostenido con las autoridades sectoriales y el CONASUR fue el eje de las acciones realizadas por las ACTs del IICA en los países de la **Región Sur**. Manifestación de ello fueron las varias reuniones técnicas y los análisis de autogestión realizados en Brasil con relación a la fruticultura en proyectos de irrigación; así como también las numerosas asesorías efectuadas en Chile sobre temas tan diversos como un plan de modernización de la educación agrícola y forestal, políticas de riego para la ODEPA, y la recolección de información económica y tecnológica en el Departamento de Agronegocios de INDAP.

La **armonización de políticas comerciales** y la **integración tecnológica** entre los países del Sur fueron otros temas de gran interés que generaron seminarios de gran alcance como el realizado en Argentina sobre la agricultura en el MERCOSUR hacia el año 2020, las bases para crear a REDIN -una red de investigación- y a cuatro centros de información en Mendoza, así como una conferencia sobre sistemas de información de mercado en Uruguay y la creación de un boletín electrónico agroalimentario en Paraguay.

Lo anterior se complementa con una necesidad común de los países del Cono Sur: fortalecer los servicios de **sanidad vegetal y salud animal** para facilitar el intercambio comercial de productos agropecuarios. El IICA estuvo presente en ello mediante su apoyo y decidida participación en encuentros internacionales y simposios sobre control de plagas -como la langosta en Brasil y la mosca de la fruta en Chile-, así como la realización de estudios para reforzar los servicios de sanidad agropecuaria.

Las estrategias de **combate a la pobreza rural** mediante el desarrollo local y la gestión social fueron el eje de seminarios organizados en Brasil y Uruguay, sin olvidar los cursos sobre impacto ambiental en proyectos de inversión para el desarrollo agropecuario y rural en Paraguay, y en **conservación de los recursos naturales** en los otros países de la región.

A L I A N Z A S E S T R A T E G I C A S

A ctualmente, el IICA mantiene relaciones con más de un centenar de organismos internacionales y regionales con el objetivo de constituir un mapa de alianzas que potencie las capacidades técnicas y financieras del Instituto. En los Anexos encontrarán una información pormenorizada de las alianzas del IICA con esos organismos, y a continuación presentamos un ejemplo del tipo de acciones que el IICA realiza mediante esas alianzas.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

Entre las alianzas del IICA, destacan los acercamientos con la FAO en materia de coordinación y complementación de acciones, dentro de las cuales se mencionan las más significativas:

La FAO, conjuntamente con el CIFOR y el FIDA, elaboró un proyecto de políticas forestales para Centroamérica, y otro en el marco del proyecto RUTA para la protección de los recursos naturales de la Región Brunca y del Pacífico Central, en Costa Rica. También participó en seminarios regionales sobre deforestación, dentro del Proyecto IICA/Holanda sobre Producción Agrícola Sostenible en las Laderas Centroamericanas.

Un proyecto conjunto FAO/IICA/GTZ sobre políticas, organización institucional y competitividad fue elaborado para fortalecer la capacidad técnica del Ministerio de Agricultura de Perú. En el área de la mujer rural, la FAO copatrocinó la realización en Venezuela de un taller nacional de estadística con enfoque de género. Además, colaboró con el Instituto en la conducción de un estudio para determinar el impacto de la liberalización del comercio sobre el agro, y en la administración de un proyecto sobre control de la garrapata tropical *Amblyomma variegatum* en la región Caribe.

En varias reuniones organizadas por la FAO el Instituto participó activamente, como en la reunión de consulta de expertos sobre obstáculos arancelarios y la Décima Sesión del Comité del Codex Alimentarius sobre residuos de drogas y productos veterinarios en alimentos, realizada en la Sede del Instituto.

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)

También sobresale el acercamiento con el FIDA. El Fondo cofinancia la ejecución del Proyecto de Criaderos de Camélidos en el Altiplano Andino, con sede en Bolivia, y ha negociado un proyecto de crédito para el pequeño productor en Argentina. Además, firmó un acuerdo con el IICA y coauspicó el encuentro internacional para lanzar el Programa Regional de Control de la Mosca de la Carambola (CFF) en Suramérica.

En El Salvador, el FIDA apoyó las actividades de capacitación dentro del Proyecto de Rehabilitación de las Áreas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango. Estuvo presente también en varios proyectos de combate a la pobreza rural en Uruguay.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Se adelantaron importantes gestiones con el BID para realizar acciones conjuntas en México, Panamá y Perú, y se dio continuación a las alianzas para la ejecución de los PROCIs y otros proyectos importantes en la región.

El BID apoyó la creación del SNITTA en Honduras y al MAG del Ecuador en la realización de estudios para la toma de decisiones en modernización pública y privada. El IICA y el BID acordaron convenios de cooperación técnica no reembolsable para PROCIANDINO y PROCISUR para fortalecer el proceso de integración y desarrollo. Asimismo, el Banco, conjuntamente con la UWI e IICA, desarrolló subproyectos de metodología de análisis económico.

CENTRO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO (CIRAD)

Con el CIRAD, de Francia, se continuaron las acciones conjuntas en las regiones Central y Caribe y se iniciaron en la Andina. Así, el CIRAD prosiguió su apoyo a las acciones del PRODAR en las regiones Andina, Central y Sur. Además, con el CIRAD y el CIID se inició una nueva fase en el establecimiento de alianzas estratégicas entre empresarios canadienses y productores latino-americanos para la promoción de productos agroindustriales.

En el marco del programa regional PRODAR, financiado por el CIRAD, se elaboró un documento metodológico que sintetiza el esfuerzo de varios años del IICA para la caracterización de las cadenas agroalimentarias en Centroamérica, así como en el desarrollo de un módulo para capacitar a técnicos en la aplicación del enfoque. Este Centro, además, brindó asistencia técnica al PRIAG y al PROMECAFE en los países de la Región Central, a la vez que adelantó acciones en el marco de los proyectos hemisféricos PROCITROPICOS y PROCIANDINO.

Para la Región Caribe se acordó una asistencia técnica y financiera en un proyecto regional de frutas, la elaboración de un estudio de competitividad en las Islas de Barlovento y la adopción de una tecnología verde en los países de la OECS. En un esfuerzo conjunto en el campo de la producción de ganado tropical y medicina veterinaria, el IICA y CIRAD-EMVT ayudaron a montar la red de información de hemoparásitos en Guyana, Suriname y Guyana Francesa.

DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT (GTZ)

Con el Ministerio de Cooperación Económica de Alemania (BMZ) y la GTZ, y mediante la complementación de sus recursos humanos y financieros, el IICA incrementó significativamente en 1996 su alianza estratégica, cuyo principio es mejorar la eficiencia de entrega de servicios de cooperación técnica a los países para consolidar estrategias de desarrollo económico que garanticen la sostenibilidad social y ecológica de la agricultura de las Américas.

Para la construcción conceptual del desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, el proyecto adoptó el concepto de ventanas de sostenibilidad como una metodología práctica de validación de instrumentos de trabajo en escenarios espaciales con amplia participación de los diversos actores del desarrollo, cuya implementación se comenzó en Costa Rica y Jamaica.

Además, se inició un proyecto para complementar la acción del IICA en el análisis y asesoría en políticas para la agricultura, en el cual se apoyó la realización de dos talleres donde funcionarios responsables de América Central y del Sur intercambiaron experiencias con la participación de especialistas de la GTZ y del IICA. Ambas organizaciones también brindaron apoyo a los INIAs de Bolivia, Colombia y Perú para favorecer la formulación de estrategias para un “desarrollo alternativo” a los cultivos ilícitos.

La difusión de material didáctico sobre conceptos de desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural se enriqueció en 1966 con la publicación de dos tomos de lecturas seleccionadas y uno sobre metodologías para el diagnóstico regional. Se inició, además, la edición de dos nuevas series: una sobre *Investigación y Educación en Desarrollo Sostenible* y otra de *Discusión sobre Agricultura Sostenible y Recursos Naturales*, dentro de las cuales se publicaron tres libros.

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)

Con España y la AECI se reforzaron las relaciones y se obtuvieron recursos significativos en materia de comercio y desarrollo de las capacidades empresariales. Se acordó implementar un proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones empresariales en el sector agroalimentario. Para ello, se depositaron los recursos financieros para comenzar el proyecto, se asignó el técnico español que actúa como co-director y se avanzó en los estudios para definir el ámbito de actuación con los organismos nacionales, públicos y privados.

UNIÓN EUROPEA (UE)

La Unión Europea firmó un acuerdo de cooperación con el IICA y el Gobierno de Jamaica para la modernización del sector agropecuario de ese país. En El Salvador, la Unión Europea, junto con el IICA y el FIDA, colaboró con el Proyecto de Rehabilitación de las Areas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango.

Dentro del marco del convenio con CORECA/IICA, la Unión Europea continuó su apoyo al Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los Granos en Centroamérica (PRIAG), con participación del CIRAD y KIT-Holanda, que brindaron asistencia técnica. Se prosiguió con la consolidación de una metodología y enfoque participativo, con la generación de resultados de investigación aplicada en el área de granos básicos y con el apoyo al desarrollo tecnológico local en los países del Istmo. Asimismo, se afianzó una estrategia regional en producción de granos con miras a la seguridad alimentaria.

RADIO NEDERLAND

Durante 1996, el programa IICA-RNTC realizó cuatro cursos-talleres sobre producción de programas radiofónicos, medio ambiente y desarrollo sostenible; técnicas de sonidos; diseño y diagramación de materiales impresos educativos; y radio y juventud rural.



R E C U R S O S F I N A N C I E R O S

El Gráfico 1 presenta la evolución de los recursos de cuota y externos durante los años 1994, 1995 y 1996. El Gráfico 2 refleja la ejecución de recursos regulares: el 84% se destinó a servicios directos de cooperación técnica, el 12% a costos de dirección y el 4% a costos generales y provisiones. En el Gráfico 3 se muestra la distribución de recursos según las unidades de cooperación técnica, de apoyo, los Centros Regionales y las Agencias de Cooperación Técnica, las contribuciones al CATIE y al CARDI, los proyectos intertemáticos y los costos de dirección y generales y provisiones.

Gráfico 1
Ejecución de Recursos por Categoría Presupuestaria



Gráfico 2
Ejecución de Cuotas y Recursos Externos

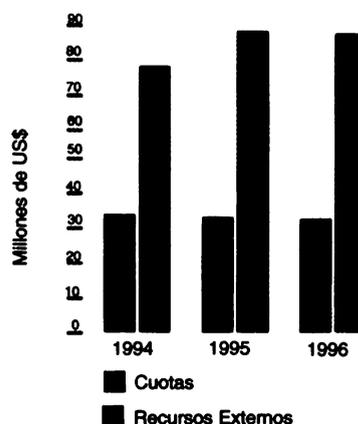
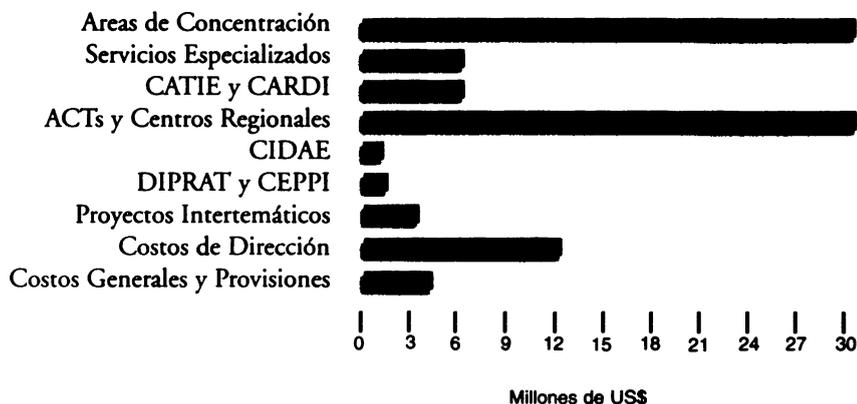


Gráfico 3
Servicios Directos de Cooperación Técnica y Recursos Cuota



R E C U R S O S H U M A N O S

En el Gráfico 4 se indica la distribución de los recursos humanos por categoría en los años 1994, 1995 y 1996. El Gráfico 5 muestra la distribución del personal por categoría y fuente de financiamiento y el Gráfico 6 por sede y categoría. La información detallada sobre los recursos humanos y financieros se encuentra en el Capítulo I de los Anexos del Informe Anual 1996.

Gráfico 4
Distribución de los Recursos Humanos (por categoría)

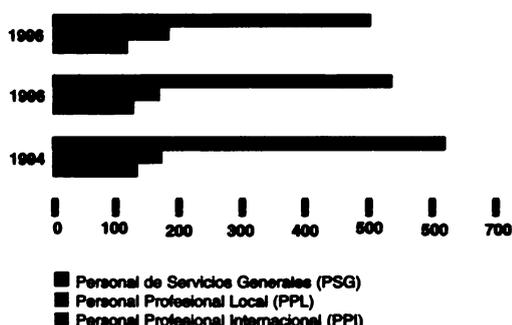


Gráfico 5
Distribución de los Recursos Humanos (por categoría y fuente de financiamiento)

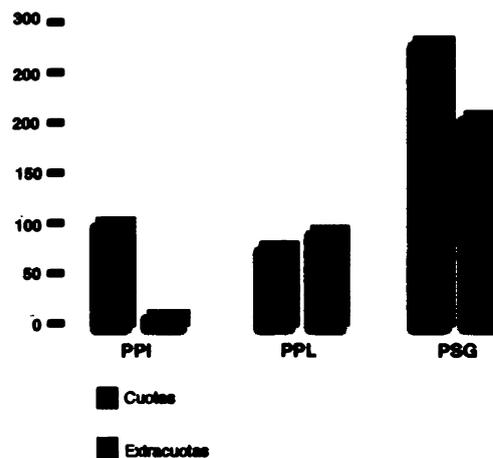
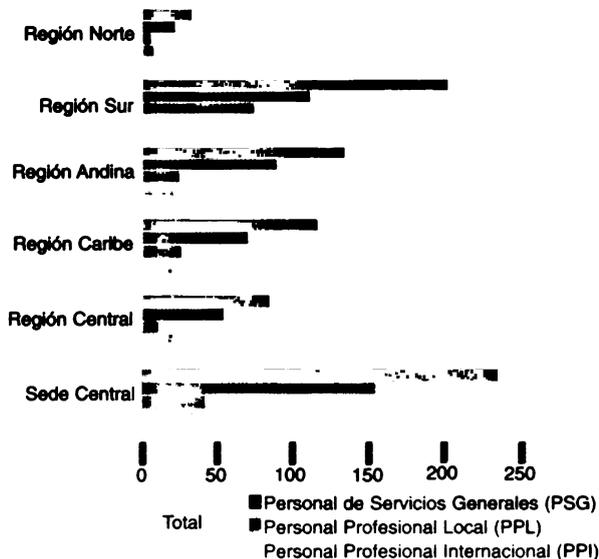


Gráfico 6
Distribución de Recursos Humanos (por sede y categoría)



S I G L A S

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional	MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional	MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
ALCA	Area de Libre Comercio de las Américas	NAPPO	Organización Norteamericana de Protección Vegetal
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	ODEPA	Oficina de Planificación Agrícola (Chile)
BIRF	Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento	OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
BMZ	Ministerio de Cooperación Económica de Alemania	OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
CARDI	Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe	OMC	Organización Mundial del Comercio
CARICOM	Comunidad del Caribe	PRIAG	Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre los Granos Básicos en Centroamérica y Panamá
CCNSA	Comisión Consultiva Nacional de Sistemas Agroproductivos	PROCIANDINO	Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina
CFF	Programa Regional de Control de la Mosca de la Carambola	PROCICARIBE	Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el Caribe
CHESF	Compañía Eléctrica de San Francisco	PROCI	Programas de Cooperación Recíproca Horizontal en Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria
CIFOR	Centro de Investigaciones Forestales Internacionales	PROCISUR	Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur
CIID	Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo	PROCITROPICOS	Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres	PROCODER	Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur
CIRAD	Centro de Cooperación Internacional de Investigación Agrícola para el Desarrollo	PROMECAFE	Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en México, Centroamérica, Panamá y la República Dominicana
CONASUR	Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur	PRONADER	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
CONITTA	Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria	REDAIR	Redes Estatales para el Desarrollo de la Agroindustria Rural
CORECA	Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México y República Dominicana	REDAMACS	Redes Andinas de Manejo y Conservación de Suelos
COSAVE	Comité de Sanidad Vegetal para el Area Sur	REDARFIT	Redes Andinas de Recursos Fitogenéticos
CRA	Confederación de Rurales Argentinas	REDIN	Red de Investigación
CRECER	Proyecto de Crecimiento Rural con Equidad	SAPyA	Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación
EMBRAPA	Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria	SEA	Secretaría de Estado de Agricultura
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	SIDBAP	Sistema de Información y Documentación sobre Banano y Plátano
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	SNITTA	Subsistema Nacional de Información en Transferencia de Tecnología Agropecuaria
FRUTHEX	Redes Andinas de Frutihorticultura de Exportación	SRN	Secretaría de Recursos Naturales
GATT 94	Acuerdo General de Aranceles y Comercio de 1994	UE	Unión Europea
GTZ	Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit	UPEB	Unión de Países Exportadores de Banano
INDAP	Instituto de Desarrollo Agrícola de Chile	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario	UWI	Universidad de West Indies
JUNAGRA	Junta Nacional de la Granja		
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural		
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería		
MERCOSUR	Mercado Común del Sur		

Direcciones de las Agencias de Cooperación Técnica del IICA en los Estados Miembros

ANTIGUA Y BARBUDA

P.O. Box 1552
ST. John's, Antigua and Barbuda
Tel.: 001 (268) 4626119
Fax: 001 (268) 4626118

ARGENTINA

Casilla de correos 2448
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 0054 (1) 3318541
Fax: 0054 (1) 3451208
Correo electrónico: iica@udiica.org.ar

BARBADOS

P.O. Box 705-C
Bridgetown, Barbados
Tel.: 001 (246) 4274741
Fax: 001 (246) 4293509
Correo electrónico: iicabarb@caribsurf.com

BELICE

P.O. Box 448
Belmopán, Belice, C.A.
Tel.: 00501 (8) 20222
Fax: 00501 (8) 20286
Correo electrónico: iica@btl.net

BOLIVIA

Cajón postal 9142
La Paz, Bolivia
Tel.: 00591 (2) 371892
Fax: 00591 (2) 369578
Correo electrónico: iica_bolivia@megalink.com

BRASIL

Caixa postal 022995
CEP 71609-970,
Brasilia D.F., Brasil
Tel.: 0055 (61) 2485805
Fax: 0055 (61) 2485807
Correo electrónico: iicarep@rudah.com.br

CANADA

130 Albert Street, Suite 1002
Ottawa, Ontario, K1P 5G4
Canada
Tel.: 001 (613) 2301044
Fax: 001 (613) 2301951
Correo electrónico: office@iica.can.org

COLOMBIA

Apartado aéreo 14592
Bogotá, Colombia
Tel.: 0057 (1) 3683677
Fax: 0057 (1) 3680920
Correo electrónico:
104551.553@compuserve.com

COSTA RICA - Sede Central

Apdo. 55-2200
Coronado, Costa Rica
Tel.: (506) 229-0222
Fax: (506) 229-4741
Correo electrónico: iicahq@iica.ac.cr

CHILE

Casilla No. 244, Correo 34
Santiago, Chile
Tel.: 0056 (2) 2442125
Fax: 0056 (2) 2442129
Correo electrónico: iica@reuna.cl

DOMINICA

c/o Division of Agriculture
Botanical Gardens
Roseau, Dominica, W.I.
Tel.: 001 (809) 4484502
Fax: 001 (809) 4485898
Correo electrónico: iicadm@tod.dm

ECUADOR

Apartado 17-03-00201
Quito, Ecuador
Tel.: 00593 (2) 234395
Fax: 00593 (2) 563172
Correo electrónico: ecuador@iica.org.ec

EL SALVADOR

Apartado (01) 78
San Salvador, El Salvador
Tel.: 00503 2232561
Fax: 00503 2983282
Correo electrónico: iicasv@sol.racsa.co.cr

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1775 K Street, N.W., Suite 320
Washington D.C. 20006
U.S.A.
Tel.: 001 (202) 4583767
Fax: 001 (202) 4586335
Correo electrónico: iicaus@capcon.net

GRENADA

P.O. Box 228
St. George's, Grenada, W.I.
Tel.: 001 (809) 4405547
Fax: 001 (809) 4404186
Correo electrónico: iicagda@caribsurf.com

GUATEMALA

Apartado 1815,
Código Postal 01901
Guatemala, Guatemala
Tel.: 00502 (3) 346903
Fax: 00502 (3) 610955
Correo electrónico: iica@uvalle.edu.gt

GUYANA

P.O. Box 10-1089
Georgetown, Guyana
Tel.: 00592 (2) 68835
Fax: 00592 (2) 58358
Correo electrónico: JLagra@iica.org.gy

HAITI

B.P. 2020
Port-au-Prince, Haití
Tel.: 00509 (4) 51965
Fax: 00509 (4) 54034
Correo electrónico: iica@acn.com

HONDURAS

Apartado 1410
Código postal 11101
Tegucigalpa, Honduras
Tel.: 00504 325452
Fax: 00504 328195
Correo electrónico: inicoop@hondutel.hn

JAMAICA

P.O. Box 349
Kingston 6, Jamaica W.I.
Tel.: 001 (809) 9780781
Fax: 001 (809) 9276933
Correo electrónico: iicajam@uwimona.edu.jm

MEXICO

Apartado postal 5-345
06500 México D.F., México
Tel.: 0052 (5) 5598519
Fax: 0052 (5) 5598887
Correo electrónico:
iicamex@servidor.unam.mx

NICARAGUA

Apartado 4830
Managua, Nicaragua
Tel.: 00505 (2) 651443
Fax: 00505 (2) 652158
Correo electrónico: iica@ibw.com.ni

PANAMA

Apartado 10731
Zona 4, Panamá, Panamá
Tel.: 00507 2695308
Fax: 00507 2690459
Correo electrónico: iicapam@pan.gbm.net

PARAGUAY

Casilla de correos 287
Asunción, Paraguay
Tel.: 00595 (21) 441650
Fax: 00595 (21) 445048
Correo electrónico: iica@venus.pla.net.py

VENEZUELA

Apartado 5345
Caracas 1010, Venezuela
Tel.: 0058 (2) 5731021
Fax: 0058 (2) 5771356
Correo electrónico: iica@conicit.ve

PERU

Apartado No. 14-0185
Lima 14, Perú
Tel.: 0051 (14) 228336
Fax: 0051 (14) 424554
Correo electrónico: iicaperu@rcp.net.pe

REPUBLICA DOMINICANA

Apartado 711
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 001 (809) 5337522
Fax: 001 (809) 5325312

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

P.O. Box 654
Kingstown
St. Vincent and the Grenadines
Tel.: 001 (809) 4572698
Fax: 001 (809) 4572122
Correo electrónico: IICA@Caribsurf.com

SANTA LUCIA

P.O. Box 1223
Castries, St. Lucia, W.I.
Tel.: 001 (758) 4516760
Fax: 001 (758) 4516774
Correo electrónico: iica@candw.lc

ST. KITTS Y NEVIS

P.O. Box 848
Basseterre
St. Kitts and Nevis
Tel.: 001 (809) 4655104
Fax: 001 (809) 4658908
Correo electrónico: iicastkn@caribsurf.com

SURINAME

P.O. Box 1895
Paramaribo, Suriname
Tel.: 00597 (4) 10861
Fax: 00597 (4) 10727
Correo electrónico: iica@sr.net

TRINIDAD Y TOBAGO

P.O. Box 1318
Port of Spain,
Trinidad and Tobago
Tel.: 001 (809) 6284403
Fax: 001 (809) 6284562
Correo electrónico: iicatt@opus-networx.co.tt

URUGUAY

Casilla de correos 1217
C.P. 11100
Montevideo, Uruguay
Tel.: 00598 (2) 920424
Fax: 00598 (2) 921318

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Informe anual 1996 / Instituto Interamericano de Cooperación para
la Agricultura (IICA) - San José, C.R. : 1997.
40 p. ; 28 cm.

ISBN 92-9039-320 3
Publicado también en inglés.

1. IICA - Informe Anual. I. Título.

AGRIS
E14

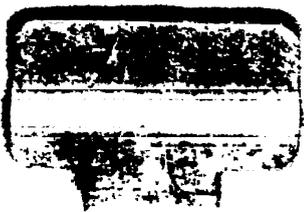
Dewey
630

Diseñado y producido en español e inglés por el Servicio Editorial y de Idiomas de la Dirección de Relaciones Externas, Comunicación y Mercadeo del IICA.

Diagramación final, gráficos e impresión: Imprenta del IICA.

Se agradece a las ACTs de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Panamá, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago, y Venezuela, por haber facilitado fotografías para ilustrar este Informe Anual.

Esta edición se terminó de imprimir en la Sede Central del IICA, Coronado, San José, Costa Rica, en el mes de mayo de 1997, con un tiraje de 1500 ejemplares. Existe una versión en inglés de esta publicación.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: (506) 229-0222 /
Fax (506) 229-4741, 229-2659 / Correo electrónico (internet): iicahq@iica.ac.cr